

Montevideo, 04 de noviembre de 2021

LICITACIÓN E/14: "Suministro e Instalación de defensas metálicas en rutas nacionales"

CND-CVU/CC/18/696/2021

Con la presente adjuntamos Valores Base para la aplicación de la fórmula paramétrica, correspondiente a la Licitación de referencia.

Por CORPORACION VIAL DEL URUGUAY S.A

Cr. Jorge Olazabal Gerente General



CONCESION DE RUTAS NACIONALES



CORPORACION NACIONAL PARA EL DESARROLLO CORPORACION VIAL DEL URUGUAY S.A.

EMPRESA CONCESIONARIA

VALORES BASE PARA LA APLICACIÓN DE LA FORMULA PARAMETRICA

LICITACIÓN E/14 "SUMINISTRO E INSTALACION DE DEFENSAS METALICAS EN RUTAS NACIONALES"

PRESENTACION DE OFERTAS: 10 DE NOVIEMBRE DE 2021

HORA: 14,00

SALA DE LA CND RINCON 528 SALA COLMENA

RUBRO			VALO	R
GAS OIL	Litro	\$	49,94	
CEMENTO PORTLAND	Bolsa	\$	564,05	
HIERRO 0 12 mm	Kg	\$	122,83	
AGREGADOS PETREOS	m3	\$	4.979,38	
CEMENTO ASFALTICO	1000 Kg	\$	37.245,42	
BARROS EXPLOSIVOS	Kg	\$	63,91	
CUBIERTAS 900 x 20 de 14 TELAS	c/u	\$	21.320,30	
ALAMBRE DE COBRE DESNUDO	Kg	\$	648,12	
POSTES DE HORMIGON	c/u	\$	1.717,21	
PIQUES ALAMBRADOS DE LEY	c/u	\$	45,56	`(1)
ACERO PARA PRETENSADO	Kg	\$	457,68	
AVENA	100 Kg	\$	1.259,58	(1)
NEOPRENO 12 MM	M2	\$	8.010,39	
RC 2	1000 Litros	\$	42.023,10	
PINTURA REFLEC. P/SUP. VERTICALES (BLANCA)	Kg	\$	11.694,06	
PINTURA ACRILICA PARA EXTERIORES	20 Lts.	\$	4.700,00	
MATERIAL AUTOADHESIVO REFLECTIVO P/S	M2	\$	2.878,18	
MADERA DE ENCOFRADO 1000 pie	92.90 m2	\$	60.903,09	
ARENA GRUESA	M3	\$	1.056,55	
CHAPA DECAPADA No. 16	100 Kg	\$	15.225,84	
ALAMBRE GALVANIZADO	45 Kg	\$	16.327,11	
ESMALTE PARA SENALES	Litro	\$	749,09	
LUMINARIAS	c/u	\$	24.239,00	
CABLE 3 x 25 mm2	100 mts.	\$	92.106,00	
FUEL OIL (MEDIO)	1000 Litros	\$	30.547,09	
CAÑO DE PVC 100	M	\$	1.183,66	
TRANSPORTE	M3/KM	\$	31,25	(1)
DÓLAR		\$	44,175	
DOLAR COEFICIENTE			508,58	
COEFICIENTE " G "			1,018607	
COEFICIENTE D'			22.884,56	
WTI ADOPTADO PARA EL CALCULO			71,80	
COSTO DE VIDA BASE DICIEMBRE 2010 Jornales a regir desde el 1º abril de 2021 para los trabajadores comprendido	SETIEMBR	E	236,98	

ornales a regir desde el 1º abril de 2021 para los trabajadores comprendidos en el grupo 09 (Industria de la Construcción y actividades complementarias) subgrupo 01 (ex grupo 37)

BCU Tasa media de interes anual efectiva en moneda nacional, en el mercado de operaciones corrientes JULIO - SETIEMBRE 10,46

NOTA 1: EL COEFICIENTE D' DE LA FORMULA PARAMETRICA ES EL PRODUCTO DEL VALOR DEL DÓLAR

PROMEDIO DEL MES POR EL VALOR DEL DOLAR COEFICIENTE POR EL COEFICIENTE "G"

NOTA 2: TODOS LOS MATERIALES EXCEPTO LOS MARCADOS CON (1) SON IVA INCLUIDO

Note (*): El IPC (INE) cambio su base de calculo a partir de diciembre 2010.